

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EL DIARIO EDIASA S. A. CELEBRADA EL DIA JUEVES 4 DE ABRIL DEL 2019.

En la ciudad de Portoviejo, el día jueves 4 de abril del dos mil diez nueve, a las 10h30 horas en la sala de sesiones de la Compañía ubicada en el km. 1.5 de la Av. Metropolitana Eloy Alfaro, por convocatoria efectuada por el Presidente de la Compañía, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía El Diario Ediasa S:A:, bajo la presidencia del señor Pedro Zambrano Lapenta, Presidente titular de la Empresa y contando con la presencia de los siguientes accionistas: Pedro Zambrano Lapenta, Nora Zambrano Lapenta de Varas, María Victoria Zambrano Lapenta de Galarza y Olga Mendoza de Linzán.

Se encuentra presente con voz informativa la Comisarla de la Compañía Ing Jacqueline S. de Cobacango.

Actúa en la Secretaría la accionista Olga Mendoza de Linzán y el señor Pedro Zambrano Lapenta como Presidente.

El señor Pedro Zambrano Lapenta, Presidente de la Compañía expresa que se ha convocado a la presente Junta de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Art.13 de los Estatutos Sociales de la Compañía y cuya convocatoria fue publicada en El Diario, edición del día miércoles 30 de marzo del presente año.

El señor Presidente solicita a Secretaría, certifique de acuerdo al enlistamiento efectuado la existencia del quórum reglamentario. La Secretaria certifica que se encuentran presentes. 2.574.395,50 acciones, es decir el 99,30% del capital pagado de la Compañía, que es de US 1.037.035.20, contenido en 2.592.588 acciones por lo que existe el quórum necesario, de acuerdo a la Ley de Compañías y los Estatutos de la Empresa.

El Presidente dispone además que se de lectura a la Convocatoria efectuada y publicada en la edición de EL DIARIO de fecha sábado 20 de marzo del 2019 y cuyo tenor es el siguiente:

Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas

Conforme a lo dispuesto en el Art. 13 de los Estatutos de la Compañía, se convoca a los Señores Accionistas de El Diario Ediasa S. A., a la Junta General Ordinaria que se realizará el día jueves 4 de abril del 2019 a las 10h00, en la Sala de Sesiones de la Compañía ubicada en el Km 1 1/2 de la Avenida Metropolitana Eloy Alfaro, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Presidente de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018.
3. Conocer y resolver sobre el balance anual, el Estado de Pérdidas y Ganancias, del ejercicio 2018.
4. Conocer y resolver sobre el informe de Auditoria Externa.
5. Contratación de auditoria externa período 2019
6. Asuntos varios.

Especial e individualmente se convoca al Comisario de la Compañía, Ingeniera Jacqueline S. de Cobacango, de conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías.

Los documentos pertinentes se encuentran a disposición de los señores accionistas, en las oficinas de la compañía.

Portoviejo, 20 de marzo del 2019

Pedro Zambrano Lapenta

PRESIDENTE

Acto seguido el señor Presidente indica que se procederá a tratar el orden del día establecido en la convocatoria, que de acuerdo al pronunciamiento solicitado a los señores Miembros, es aprobado.

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Presidente de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del 2018.

El señor Pedro Zambrano, da su informe en su función de Presidente y Representante Legal de la Empresa e indica, que como consecuencia de la situación económica en la provincia y una vez que no nos hemos podido recuperar de los efectos del terremoto, los presupuestos del año 2018 fueron inferiores al año anterior, pero pese a todo esto se realizaron las gestiones en todos los procesos de venta, como son Publicidad, Circulación, Gráficos ED, Optativos, y Eventos, etc. contando con la debida participación del personal tanto de periodistas, técnico y administrativo. Se ha contado con la colaboración de los empresarios, profesionales y administradores de negocios y anunciantes en general que encuentran el respaldo y la adecuada difusión de sus negocios en nuestros medios.

En cuanto a las instalaciones, se construyó el área del auditorio y el comedor para el personal, se terminó con el adoquinado en las áreas de la bodega nueva de papel bar, se canalizaron las aguas lluvias al colector central, cambios de cable y bracker en el tablero principal, se le dio el mantenimiento a los transformadores.

En la sala de prensa hubo que hacer un mantenimiento especial debido a que inicialmente no se había determinado que el terremoto movió ligeramente las unidades de impresión. Además se colocó un sistema de PLC para mejorar el registro de impresión, se trabajó con los proveedores habituales el único cambio fue con la tinta que se empezó a adquirir a Sunchemical.

En Publicidad se continúa trabajando con el programa Dalai pero dado a que no nos conviene renovarlo y ya está fuera de mantenimiento por parte de sus creadores, se contrató la instalación del programa SOFTDATA, que hace lo mismo y más.

No hemos podido hacer que la operación del diario El Río produzcan el retorno económico deseado. Se ha invertido dinero, tiempo y esfuerzo de los ejecutivos sin resultados. La recomendación es de venderlo o cerrarlo debido a que los diferentes análisis que hemos hecho nos llevan a la conclusión de que no saldrá adelante dentro de la estructura de Ediasa.

MANAVISIÓN

Hasta la fecha continuamos con la frecuencia vencida y sin que el estado saque las licitaciones para las concesiones de frecuencias. Estamos a la espera de ello.

PRODUCCIÓN

En el 2018 El Diario tuvo un promedio de 57 páginas con 36 de color. La Marea tuvo un promedio de 34 páginas y 24 de color. Diario Centro tuvo un

promedio de 27 páginas y 24 de color, con relación a Manavisión, El Diario le está alquilando los equipos para poder salir con la producción.

Para reducir los fallos en despacho se instaló una balanza después del stacker para tratar de tener menos fallos en las entregas de periódicos a los vendedores.

PUBLICIDAD

Se mantiene el sistema de zonificación en las ventas de publicidad. El presupuesto de publicidad en los medios escritos para el 2018 es de US \$ 4'800.232, habiéndose logrado US \$ 5'102.857, lo que significa el 106 %. Con relación a los presupuestos individuales por medios en El Diario el presupuesto fue de \$ 2'554.518 alcanzando un valor de \$ 2'721.273, lo que significa un 107 %. En la Marea el presupuesto fue de US \$ 1'015.651, alcanzando US \$ 1'200.005.28, lo que significa el 118 %. En Diario Centro el presupuesto es de US \$ 482.446.15, lográndose una venta de US \$ 566.142 con el 117 %, el presupuesto para Diario El Rio fue de \$ 164.460.00 lográndose una venta de \$ 227.873 lo que significa el 139 %, Manavisión el presupuesto fue de \$ 525.905.71 logrando una venta de \$ 366.445 con el 70 %.

Se recomienda que la gestión de ventas de publicidad de la empresa cambie y en lugar de vender medios independientes, se ofrezca al anunciante una solución de mercadeo integral. Es decir que en lugar de vender un aviso de periódico y un spot de televisión por separado, se analice la necesidad del cliente y se le proponga una solución integral. En este proyecto ya están trabajando los departamentos de Publicidad y Mercadeo y se espera iniciar el año 2019 con el nuevo esquema en las plazas de Portoviejo y Manta, en donde es posible ya que hay más de un medio. No así en Santo Domingo o Los Ríos.

CIRCULACIÓN

La venta de periódicos se ha estancado y hasta ha disminuido durante el 2018. Consideramos que la recesión económica, el incremento del precio de nuestros periódicos, el ingreso de nueva tecnologías y productos son el origen.

Para contrarrestar esta tendencia se recomienda rediseñar los periódicos, ya que los actuales modelos de contenidos y gráficos datan de hace diez años, y a lo largo de este tiempo el perfil del lector ha cambiado, por lo que tenemos que también cambiar los productos para servirlos mejor.

El presupuesto para Circulación en el 2018 fue de 19'605.558 ejemplares para los tres medios, con un ingreso total de \$ 5'255.473.00, habiéndose

presupuestado para El Diario de 6'398.257 ejemplares por la suma de \$ 2'213.449.00 logrando una venta de \$ 2'046.941.54 dólares y se vendieron 5'904.930 ejemplares. En la Marea el presupuesto de ejemplares es de 6'834.340 ejemplares por un valor de \$ 1'555.827.00 logrando vender 5'970.382 ejemplares \$ 1'404.225.04. En diario Centro el presupuesto es de 4'286.854 ejemplares por la suma de \$ 1'043.987.00 y se han vendido \$ 835.724,63 que corresponde a 3'788.748 ejemplares. En El Río el presupuesto fue de 2'086.107 ejemplares por la suma de \$ 442.209.00 y se vendieron 1'887.171 ejemplares por la suma de \$ 349.250.4. En el consolidado el resultado es de US \$ 4'636.141.62 logrando un cumplimiento del 95 % en ejemplares y con relación a dólares se cumplió con el 90 %.

ASPECTOS FINANCIEROS

Los balances de la empresa muestran que la operación en general es estable y rentable. Sin embargo debo advertir que las pérdidas acumuladas por diario El Río, más la inversión en construcción y reconstrucción de parte de la planta, más el otorgamiento de crédito a empresas relacionadas, nos hace terminar el año con un nivel de liquidez por debajo de lo usualmente acostumbrado.

Para evitar inconvenientes y para ponernos al día con los proveedores, considero oportuno ratificar la necesidad de acceder a un crédito bancario de largo plazo.

La política de crédito vigente ha permitido ordenar las ventas. Los resultados nos permiten atender con eficiencia los requerimientos de proveedores, sueldos y beneficios sociales del personal, y adquisiciones varias y todos las obligaciones de la Empresa.

Dado la confianza creada, los proveedores continúan con su política de crédito hacia la Empresa.

La auditoría externa está a cargo de la Econ. Mary Anchundia Reyes. Auditor Independiente, quien ha presentado su informe respectivo

Los resultados del ejercicio son como siguen en el informe del Comisario, se presenta el informe comparativo con las cifras del 2018.

ACTIVO

Disponible	US \$	300958.12
Exigible	US \$	2357792.11
Inversiones	US \$	337886.69
Inventarios	US \$	520046.61
Otros Activos Corrientes	US \$	425564.06
Activos Fijos	US \$	1257469.99
Activos a largo plazo	US \$	1264996.67
TOTAL DE ACTIVO	US \$	6464714.25

PASIVO

Pasivo Exigible	US \$	1523295.72
Pasivo largo plazo	US \$	2303517.23
TOTAL DE PASIVO	US \$	3826812.95

PATRIMONIO

Capital	US \$	1037035.20
Aportes	US \$	10544.94
Reservas	US \$	447808.74
Otros Resultados integrales	US \$	542038.35
Utilidades	US \$	600474.07
TOTAL PATRIMONIO	US \$	2637901.30
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	US \$	6464714.25

El Activo Corriente de la Compañía es de \$ 3'942.247.59 el total de Pasivo Corriente es de \$ 1'523.295, lo que nos refleja una relación de activo corriente versus Pasivo del 39 % significando que la compañía, está en capacidad de responder ante los acreedores.

El Diario EDIASA S. A., en el ejercicio económico del 2018 obtuvo una utilidad de 600.474 dólares.

Atentamente,

Pedro Zambrano Lapenta

Presidente Rep. Legal

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

Los Accionistas revisan el informe de la Ing. Jacqueline S. de Cobacango, Comisario Principal de la Compañía, en el que indica que ha revisado los balances correspondientes al ejercicio 2018 y mediante el uso de normas generalmente aceptadas, se ha establecido que las cuentas del activo y pasivo se encuentran en conformidad con el balance, las que explica la condición económica de la empresa. Además que informa que ha revisado la documentación contable y libros. Efectúa la comparación de cifras de los balances 2017 y 2018 y sus respectivos porcentajes. El informe es aprobado.

3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE ANUAL, EL ESTADO DE PERDIDA Y GANANCIA DEL EJERCICIO 2018.

El Presidente, y Representante legal de la Cía. informa que el balance del ejercicio 2018 ha sido puesto a consideración de los señores accionistas y que en el informe de la Gerencia se ha indicado la forma con que se ha manejado la administración, así como en el informe de la señora Comisaria se hace mención al manejo técnico contable. En el balance se destaca en ingresos publicitarios en los 5 Medios 4 escritos y el de Manavisión por US \$ 5'102.857.07, ingresos por circulación en los 4 Medios por US 4'636.141.62 otros ingresos por productos y servicios por US \$ 681.200.15, otros rendimientos financieros por US 17.537.97 El total de los ingresos son del orden de US 10'437.736.81 Los costos de producción dan US \$ 5'088.544.31, los gastos de ventas y administrativos dan US 4'748.718.43 para un total de costos y gastos son de US 9'837.262,74 La utilidad del ejercicio es de US 600.474,07, menos el 15 % a los trabajadores US 90.071,11 El impuesto a la renta es de US \$ 127.600,74 La reserva

es de US \$ 38.280.22 La utilidad disponible para los señores accionistas es de US \$ 344.522.00.

El balance General queda con las siguientes informaciones:

ACTIVO .

Activo Corriente	US 3'942.247,59
Activo no corriente	<u>US 2'522.466,66</u>
TOTAL ACTIVO	US 6'464.714,25

PASIVO

Pasivo corriente	US 1'740.967,57
Pasivo no corriente	US 2'303.517,23

PATRIMONIO MÁS CAPITAL	US <u>2'420.229,45</u>
------------------------	------------------------

TOTAL DE PASIVO MAS PATRIMONIO	US 6'464.714,25
---------------------------------------	------------------------

Una vez revisado los informes financieros por parte de los señores Accionistas, pide la palabra la Accionista Sra. Nora de Varas, quien reflexiona sobre la situación de diario El Río y propone que se tomen medidas para no continuar con las pérdidas ya que están representando una carga financiera importante para la empresa. La moción aceptada por los presentes. A continuación toma la palabra la Accionista María Victoria Zambrano, quien apoya la moción y pide al señor Presidente que se diseñe un plan para lograr que la operación de El Río se estabilice hasta abril de este año y que, en caso de no lograr hacerlo, se busque la manera de venderlo o cerrarlo. En el caso de que se llegue a la necesidad de la venta, se autoriza al Presidente Ejecutivo para que lo ofrezca y logre la negociación más conveniente para la empresa.

4.- CONOCER SOBRE EL INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA

El señor Presidente da a conocer el informe presentado por la señora Auditora Externa Ec. Mary Anchundia, Auditora independiente quien ratifica las buenas prácticas contables y los resultados del balance, de acuerdo a las prácticas de contabilidad generalmente aceptados. En tal virtud, la asamblea de accionistas lo acepta por unanimidad.

5- CONTRATACIÓN DE AUDITORÍA EXTERNA PARA EL PERIODO 2019.

El Presidente manifiesta que la Empresa está obligada a contratar Auditoría Externa en virtud de que los Activos superan los 5.000 salarios mínimos. La accionista María Victoria Zambrano de Galarza, mociona que se continúe con la Econ. Mary Anchundia, la auditoría para el periodo 2019, la accionista Nora Zambrano apoya esta moción. La Junta aprueba por unanimidad la moción.

6 - ASUNTOS VARIOS:

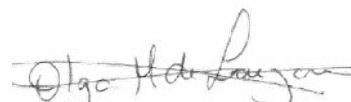
Toma la palabra el Accionista señor Pedro Zambrano, e informa que de acuerdo a lo acordado en la Junta anterior, se realizaron todos los trámites correspondientes para solicitar el crédito a la CFN, el mismo que ya pasó las primeras instancias y que estamos esperando que se nos realice la segunda notificación.

Los Accionistas intercambian comentarios sobre el accionar de la Empresa y la señora Nora Zambrano, mociona que una vez normalizada las actividades y recuperada la liquidez, afectada en los últimos meses por la inversiones y las pérdidas de El Río, se realice el reparto de utilidades, una vez que el flujo de caja lo permita, el mismo que fue aprobado por la junta.

La sesión concluye a las 14h300 otorgando 30 minutos de receso para la elaboración del acta respectiva. Reanudada la sesión, esta es aprobada por unanimidad, firmando para constancia el Presidente y Secretaria encargada de la Junta de Accionistas, que certifica.



Pedro Zambrano Lapenta
Presidente



Olga Mendoza de Linzán
Secretaria-encargada